



Los portales de transparencia y los datos abiertos en las universidades públicas

Víctor Manuel Martínez Martínez
Universidad Pedagógica Nacional, México

De acuerdo al artículo 6° de la Constitución Mexicana se relaciona con la Ley de acceso a la información y la transparencia pública. El uso de hojas de cálculo, gráficas sencillas y fuentes de primera mano son los elementos básicos de estadística importantes para aprender. Al ponente le sorprende una pregunta que le hicieron en algún momento: si en verdad ¿hay más mujeres que hombres? y ¿quiénes generan estos datos?. Al investigar se da cuenta que los datos los realizaban de manera rudimentaria y se trató de implementar este método para que los estudiantes realizarán este conteo y contestar a la pregunta, ya que estos datos no eran públicos. Solicitó la información en la INEGI pero no les pudo responder de manera concreta ya que estos datos se guardan durante 12 años. Tampoco la Universidad Pedagógica tenía los datos concretos del número de mujeres y hombres, a tal grado que quisieron (a manera de broma) preguntarle a la CIA. La comisión interna de Administración utiliza estos datos para tomar decisiones. Sin embargo en la UNAM estos datos si los tienen desde 1959 mientras que en otras universidades esta información apenas es reciente. Sin embargo el portal de Obligaciones Internas de Administración tiene datos a partir de 2003 y que incluso es la información que consulta la CIA. Además indica que el tipo de ayuda que se tiene en las páginas para buscar la información están ambigua que no proporcionan ninguna ayuda.

El portal de obligaciones de transparencia establece que toda información debe ser pública. Los datos son muy sintéticos, después del 2003 y a la actualidad parecen muy incompletos, por lo que se está esperando para ser solicitados. Además, otro problema es la “fragmentación” de la información, lo que implica tener información dispersa en diferentes espacios provocando que sea difícil de encontrar y considerarse poco confiable. A parte del portal de transparencia, la UNAM tiene su propio portal el cual a decir verdad se comporta con más generosidad con los datos ofrecidos. Se busca a través de estas búsquedas y métodos el poder rescatar y compartir información de forma confiable y sencilla, ya que los portales lo convierten en una tarea frustrante, confusa y poco efectiva.

La iniciativa de los datos abiertos es una excelente idea que diversas dependencias han implementado; el problema real de esto es la terrible ejecución de esta. Para mejorar se propone seguir una serie de medidas para regular y solicitar información de forma oportuna, como el enviar oficios formales para solicitar información.

Una cuestión importante que se toca al final de la conferencia es el tema de la organización y exposición de los datos, donde se plantea temas de legislación sobre la autenticidad de los datos mostrados en portales, donde básicamente nos queda confiar en la autenticidad de los datos, ya que en teoría los datos públicos también los ocupan las mismas dependencias que los publican.

Se presentan las Actas del Octavo Encuentro de Educación, Cultura y Software Libres (EDUSOL 2017) que se dedicó al tema de la “ciencia, datos y prácticas abiertas” y se celebró del 18 al 25 de octubre del 2017 en un espacio totalmente en línea, en ellas se integran los resúmenes, reseñas y conversaciones por IRC.

El Encuentro EDUSOL 2017 contó con el soporte tecnológico de la Comunidad de Habilidades y Aprendizaje con Tecnología | CHAT, el apoyo del proyecto Investigación Psicoeducativa, ambos de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la Universidad Nacional Autónoma de México y financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México.

Participaron seis conferencistas magistrales, 44 ponentes en 26 ponencias, pertenecientes a nueve países: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Chile, España, México y Perú. En lo que respecta a los participantes y su ubicación geográfica se contó participantes de 20 países, principalmente México, Centroamérica y América del Sur, aunque se cuenta con una presencia minoritaria de países en Europa como Alemania y Polonia e incluso países de Asia.



Actas del Octavo Encuentro EDUSOL: Ciencia, Datos y Prácticas Abiertas

Alejandro Miranda y Manuel Meza (coordinadores)

ENCUENTRO EDUSOL

«*CIENCIA, DATOS Y
PRÁCTICAS ABIERTAS*»

**ALEJANDRO MIRANDA
MANUEL MEZA**
COORDINADORES



Actas del Octavo Encuentro EDUSOL: Ciencia, Datos y Prácticas Abiertas.

Obra arbitrada por pares académicos.

Proyecto financiado por el proyecto número 270058 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México dentro de la convocatoria de Repositorios Institucionales.

Edición:

Germán Alejandro Miranda Díaz

© Grupo Comunidad de Habilidades y Aprendizaje con Tecnología (CHAT) de la Coordinación de Educación a Distancia (SUAYED Psicología) y el proyecto Investigación Psicoeducativa de la Unidad de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud y la Educación (UIICSE) ambos de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FES Iztacala) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en colaboración con Educación, Cultura y Software Libres (EDUSOL).

Primera edición: Diciembre de 2017

© de la edición: Germán Alejandro Miranda Díaz

© de los textos: los autores

Hecho en México

ISBN versión impresa: 978-1-387-46929-1

ISBN versión digital (eBook): 978-1-387-46973-4

Edición de Textos:

José Manuel Meza Cano

Arturo Moreno Rincón

Jesús Peralta Hernández

Carlos Yefté Martínez Gómez

Diseño y Formación de Interiores:

Germán Alejandro Miranda Díaz

Las opiniones, contenidos, reseñas y conversaciones por IRC publicados en las Actas del Octavo Encuentro EDUSOL: Ciencia, Datos y Prácticas Abiertas son responsabilidad exclusiva de sus autores.